

Miércoles 14 de Mayo de 2025

EDITORIAL

Comercio informal

Con el objeto de analizar las acciones desarrolladas por los municipios, en conjunto con los distintos organismos de Gobierno, para controlar el comercio informal, la Comisión de Gobierno Interior recibió a un grupo de alcaldes y representantes comunales.

El objeto fue conocer la realidad de los municipios que han sido afectados por esta situación y las estrategias adoptadas en la materia, las falencias institucionales y sus requerimientos para poder recuperar los espacios públicos.

Todos ellos concordaron en que la magnitud del problema hace que la acción del Estado hoy sea insuficiente. Por ello demandaron no solo mayores recursos, sino además, planes integrales que estén acompañados de nuevas leyes para abordar el tema.

En esa línea, recalcaron que las municipalidades enfrentan un conflicto social con muy pocos recursos. En ese sentido, resulta clave la gestión para coordinar acciones que involucren la colaboración activa de carabineros, junto a la participación de los propios comerciantes. Como consecuencia, agregaron que en este esfuerzo las municipalidades no pueden solas, debido al alto nivel de coordinación requerido.

Con el propósito de seguir revisando la materia, la instancia parlamentaria acordó convocar a nuevas sesiones. La idea es recibir informes de los ministerios de Seguridad Pública y de Salud, con el objeto de desarrollar nuevas estrategias legislativas, vía proyectos de ley, para atender una problemática creciente en todo el país.